INFORME JUSTIFICATIVO DE ACEPTACIÓN DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

NET575134

SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE AGUAS BRUTAS, DEPURADAS, REGENERADAS Y HUMEDALES COMO APOYO AL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL (LCCA), GESTIONADO POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P.

LOTES: 1, 2 Y 3.

PERSONA LICITADORA: APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

1. MOTIVOS.

Tras aplicar los criterios para la determinación de valores anormales o desproporcionados incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación NET575134: SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE AGUAS BRUTAS, DEPURADAS, REGENERADAS Y DE HUMEDALES, COMO APOYO AL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL (LCCA) en sus lotes 1, 2 y 3, los precios aportados en la oferta económica de APPLUS NORCONTROL, S.L.U., incurre en valores anormales o desproporcionados.

2. SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo prescrito en el apartado 4 del Artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se solicita justificación a APPLUS NORCONTROL S.L.U., de su oferta precisando, entre otras cuestiones, las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el suministro.

3. RESPUESTA.

En respuesta a la solicitud de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., la empresa APPLUS NORCONTROL S.L.U., comunica el 02/09/2020 mediante escrito diversos comentarios, de los cuales se hace un resumen que se muestra a continuación:

Código Seguro de verificación: l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO LOZANO GARCIA		FECHA	04/09/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==	PÁGINA	1/3

l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==

- Cuestiones relacionadas con el ahorro que permite el procedimiento de ejecución del contrato.

APPLUS NORCONTROL S.L.U., presenta varias tablas de valoración de importes brutos ofertados y análisis porcentual, referenciados a la baja máxima permitida. De ello concluye que su oferta no está fuera de mercado.

Indica que conoce perfectamente los costes reales de ejecución del servicio contratado dada su experiencia en la realización de servicios similares, de los cuales menciona varios.

- Cuestiones relacionadas con las soluciones técnicas adoptadas.

La persona licitadora declara que en los últimos años ha invertido recursos en I+D+i con el fin de poner a punto y optimizar técnicas analíticas que permitan disminuir de forma considerable los costes asociados al laboratorio optimizando procesos de preparación de muestras y de cuantificación instrumental.

Además dispone de un sistema de mensajería negociado para APPLUS ESPAÑA que le permite absorber los costes de las mensajerías de los laboratorio dentro de los costes globales de envíos de paquetería entre las oficinas/delegaciones de APPLUS.

- Cuestiones relacionadas con las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

No aporta información.

- Cuestiones relacionadas con la originalidad de las prestaciones propuestas.

APPLUS NORCONTROL, S.L.U., declara que cuenta en sus laboratorios con equipos en muy buen estado, amortizados y que permiten realizar todos los ensayos del presente contrato sin necesidad de realizar ninguna inversión.

Cuenta con gran presencia e implantación geográfica en todo el territorio nacional, lo que le permite optimizar los costes de este proyecto.

Dispone de 8 oficinas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que facilita la realización de los trabajos objeto del presente contrato. La disponibilidad de todos los medios próximos a la zona de trabajo, permite aplicar los criterios de economía de escala, con la correspondiente reducción de costes.

Código Seguro de verificación: l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO LOZANO GARCIA		FECHA	04/09/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==	PÁGINA	2/3

l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==

- Cuestiones relacionadas con el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

No aporta información.

- Cuestiones relacionadas con la posible obtención de una ayuda de Estado.

No aporta información.

4. CONCLUSIÓN.

Analizada la justificación presentada por la empresa APPLUS NORCONTROL, S.L.U., en relación a la desviación de su oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, esta División entiende que **SÍ** queda suficientemente justificada la baja ofertada por explicar la valoración de la oferta o precisar las condiciones de la misma.

Antonio Lozano García
Jefatura Área Control Ambiental
(Documento firmado digitalmente)

Código Seguro de verificación: l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO LOZANO GARCIA		FECHA	04/09/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==	PÁGINA	3/3

l4GTB+72aCINjLZdM1aY+Q==